

EL TELEGRAMA

DEL RIF

Diario independiente y defensor de los intereses de España en Marruecos

ANO V

Martes 1.º de Mayo de 1906

NUM. 1317

EDICTO

El General Presidente de la Junta de Arbitrios de esta Plaza

Hago saber: Que con el fin de evitar los peligros que ofrecen los perros, por su propensión á la hidrofobia, y para hacer efectivo el impuesto que sobre dichos animales tiene establecido la Junta de Arbitrios, he tenido á bien disponer lo siguiente:

1.º Todo dueño de perro, sin distinción de personas está obligado á inscribirlo, antes del día 15 de Mayo próximo, en el registro que al efecto se lleva en el Centro de Vigilancia.

2.º La referida inscripción se hará mediante el pago de 5 pesetas facilitando á los dueños de perros, después de inscriptos, una chapa de latón que deberán colocar en el bozal de dichos animales.

3.º Todo perro que transite por la calle, deberá llevar puesto el bozal.

4.º Quedan exentos del pago de las 5 pesetas:

a. Los perros destinados á la guardería de tierras de labor y viviendas diseminadas fuera de poblado, siempre que los dueños los tengan amarrados constantemente.

b. Los que se hallen así mismo destinados á la guardería de ganado sin que puedan separarse de éste, debiendo los conductores de aquél ponerles bozal al aproximarse á poblado y amarrarlos convenientemente mientras permanezcan en los corrales.

En los casos á que se refieren los dos párrafos anteriores, están sin embargo, los dueños obligados á inscribir sus perros, según se previene en el artículo primero de este edicto.

5.º Llegado el día 15 de Mayo próximo, se impondrá una multa de 5 pesetas á los dueños de los perros que no los hayan inscripto, sin perjuicio de abonar las cinco pesetas de inscripción aquellos que estén sujetos al pago de este arbitrio.

6.º Los perros que transiten por las calles sin bozal serán cogidos y encerrados en un local adecuado, pudiendo recogerlos sus dueños dentro del plazo de dos días; pasados los cuales, si nadie los reclama serán sacrificados. Si el perro cogido está inscripto abonará su dueño una multa de 7.50 pesetas cada vez que incurra en dicha falta, y si no lo estuviera se le multará con 10 pesetas y el pago del impuesto de 5 pesetas, á no ser que el perro esté exceptuado de dicho impuesto.

7.º En todos los casos los dueños de perros serán responsables de los daños que estos ocasionen y si por causa de mordeduras hubiese necesidad de enviar á las personas mordidas á un instituto de vacunación, sufragará los gastos que esto ocasione el dueño del perro que haya producido el daño; y si resultara insolvente, sufrirá los días de arresto correspondientes.

Melilla 24 de Abril de 1906.—Chacel.—Rubricado.

Triunfo de los rebeldes

Las tropas imperiales, las célebres mehallas que tanto dinero cuestan al Sultan, abandonaron Utja, ha muchas semanas, reconcentrándose en Cherraa, posición extratégica magnífica en la derecha del Muluya, que defiende el importante vado de Mexeia, dispuestos á combatir la insurrección.

Los rebeldes establecidos en Zeluan, fueron poco á poco surtiéndose de armas y municiones y reclutando hombres con mil trabajos, sin preocuparse de enviar fuerzas á la orilla izquierda para impedir el paso á los leales.

Solo cuando tuvieron reunidos todos los elementos, destacaron varias columnas que han sostenido escaramuzas sin importancia durante los últimos días.

Las tropas imperiales, como tantas otras veces, perdieron ocasión propicia, que les brindaba la desorganización de sus contrarios dejándoles obrar.

En la madrugada del domingo los rebeldes al mando del Kaid Azus, vadearon el Muluya, para cuya operación hicieron preparativos la noche anterior, preparativos que fueron conocidos por las del Sultan, y cuando los del Azus llegaron á Cherraa, habían abandonado aquellos, las posiciones que ocupaban.

Ni un disparo, ni la más, pequeña resistencia opusieron los imperiales; el pánico debió apoderarse de ellos, y con toda premura levantaron el campamento, marchando en dirección desconocida.

Estas fueron las noticias que por distintas conductas llegaron ayer á la plaza, produciendo el mejor efecto entre los que simpatizan con el Pretendiente, y gran desaliento entre los moros refugiados.

El Schaldy, á la cabeza de los contingentes de Guelaya, ha tomado parte en la operación, y en carta que dirige á próximos parientes, confirma la inesperada nueva, añadiendo que muy pronto vendrán á Zeluam comisiones de Beni-Snassen con objeto de rendir pleito homenaje á Muley Mohammad.

La resolución de las tropas del Majzen no se concibe, á no ser que traten de tender una celada á los rebeldes, atrayéndole á las montañas de Beni-Snassen, ó que perdida la confianza que fundaban en esta poderosa tribu y viendo amenazada su línea de retirada á Ujda, hayan acordado retroceder.

De todas suertes, si la retirada del Majzen es efectiva constituye un triun-

fo para el Pretendiente, cuyas huestes no se internarán en Beni-Snassen sin estar persuadidas de encontrar apoyo en tan importante kábila.

En la Unión Recreativa

Entusiasmo, animación, belleza y arte exquisito: hé aquí, lector amable, un resumen comprimido de la excelente velada que en la noche del domingo tuvo lugar en la Unión, de cuyo local salimos con las manos medio rotas de tanto aplaudir. Magnífico. Así se ganan laureles, así se adquiere prestigio, así se deben hacer las cosas. Cuevas lo dijo: —Para gozar sin reservas, en la Unión cuando hay concilio.

Y estuvo muy acertado mi querido amigo D. Teodoro. Los salones de este Centro recreativo, en noches de velada, son verdaderamente una tentación.

Cada vez que yo concuro y contemplo tanto bueno, no lo puedo remediar, ¡que me acuerdo!, ¡que me acuerdo! Más dejemonos de introitos, y vamos á lo que importa,

Robo y envenenamiento era la pieza escogida para hacer boca. Sus chispeantes escenas fueron escuchadas con gran regocijo é interrumpidas por los aplausos del auditorio entusiasta.

La Srta. Tomasa Blanquez caracterizó una *Doña Felipa* capaz de eclipsar las glorias de todas las pupilas habidas y por haber. Tanto ella como los Sres. Ledesma y Maeso, actor cómico de mucha fuerza el primero, y aficionado discretísimo y de mucho empuje el segundo,

lograron hacer reír con tal fuerza y con tal gana, que hubo rostros que se vieron invadidos por las lágrimas. Razón llevaba quien dijo que hay alegrías que matan.

Mañana de sol, preciosa producción de los hermanos Quintero, obtuvo el éxito que era de esperar, maxime cuando de su interpretación se encargaron una aficionada de tanta valía, como la señorita Blanquez y un actor de tantos méritos como el señor Ledesma.

La escena del canapé, allí donde los ancianos relatan las aventuras de sus juveniles años, tanto la linda Tomasa como Ledesma, rayaron á una altura que no hay modo de consignar sin aplauso.

El trabajo de aquellos fué una filigrana, y conste que nos es lisonja. Buena parte del éxito que obtuvo *Mañana de sol*, se le debe á la discreta Sra. de Montes y al Sr. Montes (A.),

que lograron sacar todo el partido posible á sus insignificantes papeles.

Y empezó *El contrabando*, cuya representación fué un triunfo para el Cuadro Artístico de la Unión Recreativa.

¡Qué zapateros tan propios hicieron Ledesma y Lara! Viendolos solo, á cualquiera se le ocurre y se le alcanza cómo se echan los *virones*, punteras y medias palas. Los aplausos que escucharon se sintieron en Frajana.

La simpática Srta. Presentación Santos, cautivó á la concurrencia con la misma facilidad que logró apoderarse del corazón del cabo de carabineros.

Este personaje, encomendado al Sr. Altamira, alcanzó gran relieve, como no podía menos de suceder dados los méritos artísticos que todos reconocen en el que hasta hoy ha venido desempeñando la misión de dirigir la escena de la Unión Recreativa,

La Sra. de Montes hizo una labor tan detallada é ingeniosa, que pedir más sería pecar de exigente.

La niña Araceli Gonzalez estuvo tan monísima, que daban ganas de comersela á besos.

Maeso y Montes, cumplieron como buenos, y en cuanto á Ledesma, Lara y Morán (este hizo un *curda* muy propio) baste decir que tuvieron la habilidad suficiente para mantener al público en constante hilaridad.

Delirantes ovaciones premieron la excelente labor de tan simpáticos aficionados.

Ellas fueron obsequiadas con preciosos ramos de flores.

Terminado *El contrabando*, se sacaron varias fotografías de las principales escenas de la obra.

Después se organizó el baile, que concluyó á hora avanzada de la noche, bien á disgusto de las numerosas parejas, que hicieron esfuerzos sobrehumanos porque el inteligente maestro Rodríguez no cerrara el piano.

Y así terminó, lectores, la velada que reseño, en la cual hubo de todo: Directivos muy atentos, muchas chicas y muy bellas y aficionados de mérito.

El anbigú hizo honor á la pericia del simpático abastecedor Rafael Rodríguez.

Cuando digo que en la Unión Recreativa todos tienen ropa negra...

P. PILLO.

El equipo de la princesa Ena

Escribe desde Londres un cronista: «El arreo nupcial de la Princesa Ena ha sido confiado á la casa de Mrs. Andrews, George-street, Port-mand-square, que fué la que hizo el primer traje de corte llevado por la princesa y los vestidos que lució

Rifa

Ayer tarde cuestionaron en el barrio de Triana dos moros llamados Kandor Bohalla y Mohamed Ara, ambos de Mazuza, y habiéndose ido á las manos, resultaron ambos heridos, no de gravedad, siendo curados en el puesto de Socorro.

Natalicio

En Baena ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño, la bella hija de nuestro amigo el Médico Mayor de Sanidad Militar D. Paulino F. Mariscal, esposa de Don Francisco Fernández Trujillo.

Reciban los padres y abuelos del recién nacido nuestra más cumplida enhorabuena.

Bautizo

Ayer tarde á las cinco recibió las aguas bautismales imponiéndole el nombre de Carmen, una niña de nuestro estimado amigo Don Eulogio del Valle á quien así como á su distinguida esposa enviamos nuestra felicitación.

Después del acto fueron obsequiados espléndidamente los amigos de la casa que á él concurren.

El Telegrafo

Merced á las acertadísimas medidas propuestas por el inteligente jefe de esta estación telegráfica Don Alberto Miret el servicio se cursa con gran rapidez estos últimos días habiendo desaparecido todo retraso.

Novedades de Paris

Ha recibido un variado surtido la señora de Santa Cruz.
Orozco, 2, pral. izquierda.

El Viático

El domingo á las seis y media salió de la Iglesia Parroquial el Santísimo, para la administración del Sacramento á los enfermos impedidos de la Plaza y barrios exteriores.

Una compañía de Infantería al mando del capitán D. Jacinto Perez, con música y banda de tambores, dió la escolta é hizo los honores correspondientes.

Solo se sabe que por ambas partes hay numerosas bajas.

Hoy esperamos recibir informes detallados de la acción.

Modas femeninas

Amables y bellas lectoras: habreis podido observar, que aquellos vaticinios sobre la forma y el que dominarán esta primavera, van confirmandose. Se usarán mucho los matices claros, y más adelante cuando lleguen los ardores estivales, volverá á triunfar el color blanco, que tan bien sienta á vuestros rostros y que tanto os agrada, y tambien se llevará mucho el tono almáciga, limón y verde suave, un verde discreto, apagado.

Las faldas seguirán como hasta aquí, justas en la cadera y amplias en el bajo; los volantes serán el adorno preferido y los corseletes penderán de las faldas, con lo cual se beneficia la mujer que tenga cortas las piernas ó la mujer menudita que no posee un tipo *chic*.

Los encajes se prodigarán hasta en la más mínima confección y las cintas acompañarán á los encajes en su camino triunfal.

Toilette matutina con encajes y con adornos de cintas de terciopelo: es lo más sugestivo. Un traje de casa ligero, de telas vaporosas, con tales aplicaciones resulta precioso en grado sumo. Los encajes engalanan, oran y realzan, por eso no pueden morir.

Otilia.

Tropas de Artilleria de la Comandancia de Melilla.

Subasta de Ganado

Debiendo procederse á la venta de un caballo en pública subasta con autorización del Excmo. Sr. Director General de Cria Caballar y Remonta fecha 21 del corriente, se anuncia al público que dicho acto tendrá lugar en el patio del Cuartel que ocupan las tropas de Artillería á las 11 del día 14 del próximo mes de Mayo.

Melilla 26 de Abril de 1906.—El Comandante Mayor, Felipe Baeza.—V.º B.º—El Coronel, Ollero.

tando un socorro. Se le concedió uno temporal de 15 pesetas mensuales.

Certificado de los médicos titulares sobre el reconocimiento del Sargento de Policía. Fué declarado cesante dicho funcionario.

Condiciones en que se deben conceder licencias á los empleados de la Junta. De un mes con medio sueldo á los que se ausenten por asuntos propios y prórroga de uno sin sueldo.

Nombramiento de Cabo de serenitas. Quedó pendiente.

Real Orden aprobando modificaciones en el reglamento del Colegio de segunda enseñanza.

Presupuesto para el arreglo de la escalera que da acceso á la Plaza. Fué aprobado.

Informe del Ingeniero sobre la petición de D. Agustín Espinosa para construir tres barracones. Se le denegó.

Resultado de la subasta para la construcción de una alcantarilla provisional. Aprobada.

Gratificación para casa que percibe el personal de telegrafos. Suprimida.

Id. para id. que perciben los médicos titulares. Suprimida.

Id. que se dá como donativo á Pilar Estruga. Suprimida.

Cantidad que se abona para la limpieza de las escuelas. Continúa.

Gratificación que percibe el moro Mohamed Ben-Afelat (á) García. Se le rebaja á 12'50.

Id. que percibe el escribiente del Juzgado de Guerra. Pendiente.

Id. para escritorio que se abona á los jueces permanentes. Suprimida.

Aumento de sueldo que se abona á los mozos del Centro higiénico y puesto de socorro. Suprimido.

Gratificación que perciben los cabos de serenitas como inspectores de la limpieza pública. Suprimida.

ENTRE LEALES Y REBELDES

A última hora recibimos noticias de haberse librado un empeñado combate entre leales y rebeldes en la orilla derecha del Muluya.

La huida de los imperiales, á que hacemos referencia en otro artículo, fué simulada, pues en la tarde del domingo atacaron á los rebeldes, entablándose lucha encarnizada que ayer continuaba.

La tasa de esta retención se fijará de común acuerdo por el Maghzen y el cuerpo diplomático de Tánger.

Art. 60. Conforme al derecho que se les ha reconocido por el art. 11 de la Convención de Madrid los extranjeros podrán adquirir propiedades en toda la extensión del imperio sheriffiano, y S. M. el sultán dará á las autoridades administrativas y judiciales las instrucciones necesarias para que no sean negadas sin motivo legítimo. Cuanto á las transmisiones ulteriores por actos inter vivos ó después de defunción, continuarán ejerciéndose sin ningún obstáculo.

En los puertos abiertos al comercio y en un radio de diez kilómetros alrededor de estos puertos, S. M. el sultán concede de una manera general y sin que en adelante sea necesario obtener especialmente para cada adquisición de propiedad por los extranjeros el consentimiento exigido por el artículo 11 de la convención de Madrid.

En Ksar el Kebir, Arcila, Azemmour y, eventualmente, en las otras localidades del litoral ó del interior, la autorización general antes mencionada, se concede igualmente á los extranjeros, pero solo para las adquisiciones en un radio de dos kilómetros alrededor de estas poblaciones.

Donde quiera que los extranjeros hayan adqui-

rido propiedades, podrán elevar construcciones, conformándose con los reglamentos y usos.

Antes de autorizar la redacción de los actos transmisivos de propiedad, el kadí deberá asegurarse, de conformidad con la ley musulmana, de la regularidad de los títulos.

El Maghzen designará en cada una de las poblaciones y circunscripciones indicadas en el presente artículo el kadí encargado de efectuar estas comprobaciones.

Art. 61. A fin de crear nuevos recursos al Maghzen la Conferencia reconoce en principio que podrá establecerse una tarifa sobre las construcciones urbanas.

Una parte de los ingresos así realizados se destinará á las necesidades de la inspección de caminos y de la higiene municipal, y de un modo general á los gastos de mejora y conservación de las poblaciones.

La tarifa será satisfecha por el propietario marroquí ó extranjero, sin distinción alguna; pero el inquilino ó el poseedor de la lleve será responsable ante el Tesoro marroquí.

El gobierno sheriffiano, el cuerpo diplomático de Tánger, redactará de común acuerdo un reglamento fijando el importe de la tarifa sistema de percepción y aplicación, y determinando la parte

EL PROTOCOLO DE ALGECIRAS

CAPÍTULO IV

Declaración concerniente á un mejor rendimiento de los impuestos y la creación de nuevos ingresos.

Art. 59. Desde que el totib se ponga en ejecución de un modo regular respecto de los súbditos marroquíes, los representantes de las potencias en Tánger someterán á él sus dependientes en el imperio.

Bien entendido que dicho impuesto no se aplicará á los extranjeros.

así como en las condiciones fijadas por el reglamento del cuerpo diplomático en Tánger, fecha del 23 de Noviembre 1903:

a) más que en las localidades en que será efectivamente percibido de los súbditos marroquíes.

Las autoridades consulares retendrán un tanto por ciento de las cantidades recaudadas de sus dependientes para cubrir los gastos ocasionados por la redacción de las listas y la recaudación de la cuota.

Telegramas

De nuestro corresponsal
la Agencia FABRA

Visita

Madrid 29 á las 19

Una comisión de los senadores y diputados villaverdistas ha visitado al Sr. Maura haciendo una formal manifestación de acatamiento á la política que representa.

El Sr. Maura pronunció un corto pero elocuente discurso felicitándose en nombre del partido conservador del esfuerzo valioso que significa la unión de los elementos villaverdistas, unión que redundará en gran beneficio para España que se encuentra necesitada de fuertes núcleos políticos más que de fracciones.

La boda

Han quedado ultimadas las capitulaciones referentes al matrimonio del Rey con la Princesa Ena de Battemberg.

Cuestionario

El Consejo de Ministros ha dado su aprobación al cuestionario que formó la Junta de comunicaciones marítimas.

Enfermo

Madrid 28 á las 20

El Ministro de la Gobernación sigue indispuerto habiendo quedado hoy en cama.

No vá

El Ministro de Marina ha manifestado que aunque la prensa haya dicho otra cosa no tiene por ahora el propósito de ir al Ferrol.

Entre novios

Un soldado perteneciente al Batallón Disciplinario de Melilla se encontró ayer con una joven que había sido su novia la cual le insultó y exasperándose el soldado la hirió en el cuello con un cortaplumas.

La lesión es de pronóstico reservado.

Don Alfonso

Madrid 30 á las 12

Don Alfonso oyó ayer misa con su prometida en el Convento de San Miguel.

Por la tarde paseó en automovil acompañado por los Príncipes de Battenberg.

La Princesa Ena permaneció en Osborne.

Ciclón

La población de Bella Vista en el Estado de Texas ha sufrido los efectos de un ciclón.

Doscientas casas se han derrumbado pereciendo entre los escombros muchos moradores.

Al ciclón siguió un incendio. Las poblaciones de Stoneburg, Hanultou é Ico han sufrido también mucho.

Protesta

Madrid 30 á las 17

El Ministro de Hacienda ha recibido una carta del Vicepresidente del Senado francés Mr. Lourties, que preside la Unión para el mejoramiento de las convenciones mercantiles entre Francia y España, en la que protesta contra la exageración de los derechos aduaneros que deben empezar á regir en 1.º de Julio.

Lotería Nacional

Madrid 30 á las 12.

En el sorteo celebrado hoy han resultado premiados los siguientes números:

Con 100.000 pesetas

2276.-Cádiz

Con 60.000 pesetas

9244.-Valencia

Con 20.000 pesetas

29.167.-Barcelona

Con 1.500 pesetas los números siguientes:

14.093, 16.690, 9053, 20.083, 38.384, 37.445, 22.146, 30.861, 21.436, 10.763, 18.600, 10.108, 18.668, 14.624, 30.054, 5.027, 23.357, 29.191, 20.097, 22.156, 10.352, 2.215, 28.053, 514, 38421, 30108, 15.551, 9.938, 25.830, 457, 1.553, 3.819, 9.318, 18.771, 34.742 y 36.733.

Mas protestas

En el Circulo de la Unión Mercantil se ha celebrado una Junta extraordinaria con el fin de protestar de los nuevos aranceles.

La Junta directiva y la de la Cámara de Comercio entregaron exposiciones al ministro de Hacienda D. Amós Salvador detallando los errores cometidos en las valoraciones de los productos.

Crece la agitación entre los comerciantes que preparan una manifestación en señal de protesta.

Mejoria

Madrid 30 á las 23

El conde de Romanones se encuentra bastante mejorado, habiendo abandonado el lecho esta tarde.

Mañana despachará el ministro en su casa y pasado podrá ya acudir al ministerio.

Funerales

En la iglesia de San Jerónimo se han celebrado hoy funerales por el alma del General Blanco habiendo estado el templo concurridísimo.

Visitas

El Presidente del Consejo ha recibido hoy la visita del ministro de Marina, general Weyler y marqués de Ibarra.

Reglamento

Hoy ha quedado aprobado el reglamento para el servicio de buzos.

La fiesta del 1.º de Mayo

Dicen de Paris que el Gobierno ante la posibilidad de

que mañana se turbe el orden público ha reconcentrado en la capital 80000 hombres que permanecerán acuartelados.

Los aranceles

Las comisiones de la Cámara de Comercio y del Circulo Mercantil han entregado al señor Amós la protesta á que hago referencia en anterior telegrama.

Moret dice que es exagerada la protesta.

Junta de Arbitrios

ANUNCIO

Debiendo proveerse por oposición la vacante de Maestro auxiliar de una escuela de niños de esta plaza, dotada con el haber anual de 950 pesetas y 360 pesetas de gratificación para alquiler de casa, se anuncia bajo las siguientes bases.

1.ª Para tomar parte en la oposición será preciso solicitarlo por instancia dirigida al Excmo. Sr. Presidente de esta Junta acompañando los documentos siguientes debidamente legalizados.

a Título de Maestro en cualquiera de sus grados ó en su defecto testimonio del mismo expedido por un notario.

b Certificado de no padecer enfermedad contagiosa autorizado por un médico municipal expresando que el interesado se halla con aptitud física para dedicarse á la enseñanza.

c Certificado de buena conducta moral suscrito por autoridad competente.

2.ª Las solicitudes deberán estar presentadas en la Secretaria de esta Junta antes de las 12 del día 25 de Mayo próximo pudiendo así mismo acompañarse documentos que indiquen méritos ó servicios.

3.ª Los ejercicios de la oposición serán dos; el primero escrito, en el que se resolverán y razonarán dos problemas de Aritmética y Geometría sacados á la suerte entre diez que determine el tribunal en el momento del exámen, se analizará gramatical y lógicamente un periodo que no pase de 30 palabras y se disertará sobre dos temas de pedagogía entre diez, que tambien habrá de indicar el tribunal; este ejercicio no podrá durar más de seis horas. El segundo consistirá en explicar durante 20 minutos dos lecciones del programa del grado de Maestro elemental, y contestar á las objeciones que fomenten cualquiera de los señores que compongan el tribunal.

4.ª Para pasar de un ejercicio al otro se necesita haber sido aprobado en el anterior.

5.ª Préviamente se comunicará á los interesados admitidos á la oposición, el día, hora y lugar que han de empezar los ejercicios, publicándose lista de aquellos en el «Boletín Oficial».

Melilla 24 Abril 1906.—El Vocal Secretario, Manuel Ferrer.

CONVIENE VISITAR EL

BAZAR BENCHIMOL

que acaba de recibir grandes novedades para la temporada de verano.

Tejidos de todas clases, perfumería de las mejores marcas, quincalla, cestería, camisas, puños, cuellos, corbatas, sombreros de paja y mil artículos que puede ofrecer en las mejores condiciones de calidad y precio.

No comprar sin antes visitar este establecimiento.

Jardines 5 (Mantelete)

La leche

mejor y más fresca es la que vende por mañana y tarde Bernardo el Panadero en su puesto de pan situado en el Mercado.

Traspaso

del acreditado establecimiento de Ultramarinos, sito en Buen Acuerdo. Unico en su clase en este Barrio.

Condiciones muy aceptables. Para referencias, adquieranse en dicho establecimiento.

Al paso de la custodia caía sobre el patio copiosa lluvia de flores. Cerca de las ocho y media regresó á la Parroquia la procesión organizándose inmediatamente otra por el clero castrense que se dirigió al Hospital Militar.

Asistieron representaciones de todos los cuerpos, que iban presididas por el Excmo. Sr. General 2.º Jefe.

El Hospital se había vestido de fiesta apareciendo vistosamente adornada con guirnaldas y gallardetes las diferentes salas y patios.

A las diez menos cuarto la procesión entraba de nuevo en la iglesia, donde tuvo lugar la reserva del Santísimo.

Tanto al recorrido por la ciudad como á la visita al Hospital acudieron numerosos fieles, ostentando colgaduras las casas del trayecto.

Honradez

Los Sres. Isaac, David Cohen y Compañía se han dirigido á nosotros pidiéndonos hagamos constar que ayer al cambiar al Sargento de Artillería D. Alejandro Hernandez Lopez 350 pesetas en billetes del Banco por calderilla le dieron por equivocación 50 pesetas de más, las cuales el sargento se apresuró á devolver en seguida observando el error padecido, lo que querian públicamente agradecerle.

Quedan complacidos los Sres. Isaac y David Cohen y consignado el rasgo de honradez del referido Sargento.

Un ruego

La Sra. Viuda de Marfil nos suplica hagamos constar que para la Agencia Central que dirige no vino carga ninguna en el vapor «Velarde» por lo cual no ha podido ser objeto de protestas.

Escultura

Hemos tenido el gusto de ver una bonita imagen de Nuestra Señora de Lourdes, hecha por el joven y hábil escultor granadino D. Emilio Olmos Litañ, cuyas facultades para la escultura han merecido varias medallas en diferentes concursos.

La nueva obra del Sr. Olmo está expuesta en el establecimiento de D. David de Salomón Melul y es objeto de grandes elogios para cuantas personas la han examinado.

Servicio de vigilancia

El Excmo. Sr. General Gobernador ha dispuesto se establezca un nuevo servicio de vigilancia durante la noche, que comenzó á funcionar ayer.

Las guardias del recinto murado destacarán patrullas para reconocer los lugares que á cada una se la señalan en la orden de la plaza. También ha dispuesto que los centinelas den el ¡quien vive! y que por turno general presten los capitanes el servicio de retan en el Principal y el de rondas los Tenientes.

La medida tiene por objeto aumentar la vigilancia en los barrios interiores, los más descuidados en este particular, pues en los exteriores ya estaban establecidas las patrullas, y además que la guarnición practique el servicio de campaña.

Publicamos estas noticias para que el vecindario no se alarme con la circulación de patrullas.

Marmolista y Lapidario

Juan Sans Jimenez

Taller, General Margallo, 23

Se confeccionan toda clase de trabajos pertenecientes á este ramo á precios económicos.

Para encargos, avisar en la Sombroteria del Sr. Ledot, (Mantelete).

EL REGULADOR

Gran establecimiento de tejidos, quincalla, paquetería, muebles y otros artículos

Esta casa tiene el gusto de ofrecer á su numerosa y distinguida clientela un extenso y variado surtido, en géneros de todas clases para la presente temporada, desde batistas á 0'25 pesetas metro hasta artículos de fantasía para los gustos más delicados; extraordinario surtido en lanas y sedas brochadas, espumillas, laponjis, Granadinas, muselinas, céfiros, hilo, blusas seda bordadas á precios ventajosos, infinidad de cinturones para Señora á mitad de su valor y miles de artículos en todos los ramos del comercio.

Grandes novedades en lanas y ostambros para trajes de caballeros.

Visitar esta casa y se convencerán de su extenso surtido y de sus módicos precios.

EL REGULADOR.-Precio fijo.-Cármén 2, MELILLA

Para Almería y Barcelona

El día 26 de Mayo saldrá de este puerto para Almería y Barcelona el magnífico vapor español

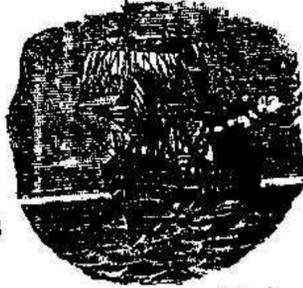
VELARDE

Admitiendo carga y pasajeros á los precios siguientes:

Para Almería.—Carga: Tonelada, 6 ptas.—Pasajeros: En 1.ª clase, 10 ptas.; en 3.ª id., 5 id.

Para Barcelona.—Carga: Tonelada, 18 ptas.—Pasajeros: En 1.ª clase, 45 ptas.; en 3.ª id., 25 id.

Consignatario: D. David J. Melul.—San Miguel, 26.



Peso Fotógrafo

Calle del Cármén, núm. 2; al lado de la Eléctrica é Iglesia en construcción

SOLO POR LA PRESENTE TEMPORADA

MEDIA DOCENA DE RETRATOS INALTRABLES TAMAÑO «ENA» ¡¡2 pesetas!!

Los trabajos se entregan invariablemente

á las 24 horas de hecho el encargo.

Galería completamente independiente.—Últimos procedimientos.—Trabajos artísticos.—Venta de toda clase de productos fotográficos de las marcas más acreditadas.—Precios sumamente económicos.

PESO, FOTÓGRAFO

Casa del Sr. Irigóyen, al lado de la iglesia en construcción.

FÁBRICA DE MOSÁICOS HIDRAULICOS

Y TODA CLASE DE TRABAJOS EN PIEDRA ARTIFICIAL

RAMIREZ Y FERNANDEZ EN COMP.ª—MELILLA

Fábrica: Paseo del Gral. Hernandez.—Despacho: Iglesia 11, bajo, derecha.

Esta casa no ha omitido gasto para montar una fábrica, que tanto en producción como en calidad y colores puede competir con las mejores del mundo, siendo los precios los más económicos conocidos hasta hoy.

Conocida es sin discusión la inmensa superioridad de estos pavimentos sobre todos los de arcilla, pues son los únicos que evitan la humedad en las habitaciones y cuanto más se lavan aumenta su dureza y brillo, ocurriendo todo lo contrario en las losetas de barro cocido, que con la humedad pierden su brillo y hacen polvo

SE DAN TODA CLASE DE FACILIDADES DE VENTA

Academia de Música

Dirigida por D. Enrique Rodríguez

Plan de estudios del Conservatorio de Madrid, Precios: Solfeo, Piano, Canto ó Armonía elemental, cinco pesetas al mes, á domicilio desde 10 pesetas. —Hay piano para estudiar.—Florentina 2.

ALMACEN DE Saldos

Gran surtido en géneros de todas clases y ropas hechas, que se realizan á precios muy ventajosos. Gran surtido en loza, cristal, ferretería y perfumería, que podemos ofrecer como verdadera ganga.

Margallo, 29 (Polígono)

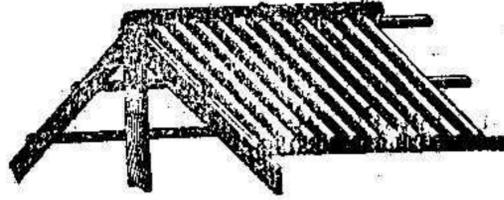
TEJAS ONDULADAS IMPERMEABLES

CON PATENTE DE INVENCION

DE VIDAL Y COMPAÑIA

Despacho, Lladó, 1.—Barcelona

Es el mejor y más económico de los sistemas conocidos de cubiertas, por el gran ahorro de materiales.



PRECIOS: Tejas de clase A., á 3'00 ptas. metro cuadrado
B., á 2'00
C., á 1'40

Las mismas tejas pintadas, aumentan en 0'25 ó 0'50 pesetas el metro cuadrado, según se pinten, por una ó por las dos caras. Cada dos tejas cubren un metro cuadrado

PÍDANSE CATÁLOGOS

SERVIZIO ITALO SPAGNUOLO

Línea quincenal entre Génova, Marsella-Melilla y costa de Marruecos



El día 7 de Mayo saldrá de Marsella directo para Melilla y puertos de Marruecos, el magnífico vapor

ALEMAGNA

admitiendo carga y pasaje.

Para informes, dirigirse á sus Consiguatarios en esta Plaza,

Sres. P. Baraquet y Comp.ª

Planos

Se alquilan y venden al contado y á plazos de las mejores mareas nacionales y extranjeras.

Tambien se venden partituras de todas clases.

Filarmonica: Paseo Central del Parque Hernandez, en las primeras casas de la acera derecha.

Se recomienda á los Consumidores

El mejor de los Aguardientes embotellados de fabricación española.

Caja de 12 botellas de litro, 22 pesetas.

Royal Flor Anís

Miguel Limiñana.—Orán

Depósito: GRAN CAFE YUDAH.

—General Macías al lado del Casino Español.

La Ibérica

DE LA

Viuda de Ramirez y Hermano

Extenso y variado surtido de calzado á la venta á precios económicos.

Especialidad en el calzado á la medida y en pieles finas.

Calle San Miguel, 23

Gran Hotel Colón, antes Asia

General Margallo, 26

Bonitas habitaciones con hermosas vistas al mar y esmerado servicio.—Cocina Española y Francesa.—Grandes variaciones en las comidas.

Se sirven cubiertos sueltos y se admiten abonos mensuales.

Señores: visitar el Gran Hotel Colón, en el cual encontrarán ustedes esplendidez, confort y economía y excelente trato por parte de los nuevos dueños.

Gran Café Yudah

General Macías, junto al Casino Español

Gran surtido en licores, Cognacs, Ponches, Vermouths, de las más exquisitas marcas nacionales y extranjeras.

Superior Cerveza alemana Pilsen. Café sin rival. Servicio esmerado á domicilio.

Especialidad en café tostado á diario, á Ptas. 2'50 kilo.

Fonda "La Africana,"

DE

EMILIO SEGOVIA

Jardines 7, MANTELETE

Cómodas habitaciones y elegante comedor para banquetes.

Mesa redonda.

Servicio á domicilio y á la carta

Ensamadas Mallorquinas

Todos los dias se venden en la acreditada confitería de D. Diego Moyano.

Calle de San Miguel

Colección de tratados

ENTRE

ESPAÑA Y MARRUECOS

Según anunciamos, hemos puesto á la venta esta obra utilísima para cuantos tengan negocios en Marruecos, y contiene todos los tratados que España concertó con el Imperio desde el siglo 18 hasta el año 1885.

Precio para los suscriptores del Telegrama del Rif. 1'50. Para los no suscriptores 2'00.